

## Centenario de la Sede Central de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

OSCAR G. PAMO<sup>1</sup>, MIGUEL RABÍ<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Profesor Principal, Cursos de Clínica Médica y de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina Alberto Hurtado, Universidad Peruana Cayetano Heredia; Médico Internista del Hospital Loayza de Lima, Miembro de la Asociación de Historia de la Medicina Peruana. <sup>2</sup>Profesor Universitario, Abogado, Investigador de la Historia de la Medicina Peruana; funcionario(r) del Ministerio de Salud y de Organismos Internacionales; Miembro de la Asociación de Historia de la Medicina Peruana.

### Resumen

El 6 de setiembre de 1903 se inauguró el local de la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima con frente a la Avenida Grau y contiguo al Jardín Botánico. Este nuevo local reemplazó a la antigua sede situada en la Plaza de Santa, después Plaza Italia y hoy Plaza Raimondi, en el sector del Cercado de Lima, donde habían funcionado el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, desde 1808, y luego la Facultad de Medicina de Lima desde 1856. La obra se gestó con el presidente Nicolás de Piérola en 1897, se empezó a construir en 1899 y fue inaugurado por el presidente Romaña.

*Palabras claves: Historia de la medicina, Perú; escuelas médicas; educación médica, Perú; edificio universitario.*

### Centenary of the Central Building of the Faculty of Medicine of San Marcos University Abstract

On September 6, 1903, the main building of the current Faculty of Medicine of San Marcos University was inaugurated with its frontispiece facing Grau Avenue and next to Lima's Botanical Garden. This new building replaced the old one located at Santa Ana's Square, then Italia's Square and now Raimondi's Square, in Cercado de Lima suburb, where the Royal College of Physicians and Surgeons of San Fernando functioned since 1808 and later the Faculty of Medicine of Lima since 1856. The decision to create this new building was due to President Pierola's rule in 1897, the work was started in 1899 and inaugurated by President Romaña.

*Key words: History of medicine, Peru; schools, medical; educations, medical, Peru; academic buildings.*

---

### INTRODUCCIÓN

En octubre de 1811 fue fundado el Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando por gestión del protomédico don Hipólito Unanue y gracias al auspicio del virrey Fernando de Abascal. El colegio fue construido en un sector del antiguo Hospital de San Andrés, frente a la entonces llamada Plaza de Santa Ana, posteriormente Plaza Italia y actualmente la Plaza Raimondi de los Barrios Altos, en el Cercado de Lima. El local tenía dos plantas, contaba con aulas, gabinetes de física, química y de ciencias naturales; a un lado, el Anfiteatro Anatómico, donde se realizaba las disecciones de los cadáveres y los estudios anatómicos (<sup>1</sup>).

En agosto de 1821, poco después de declararse la Independencia del Perú, el colegio pasó a llamarse Colegio de la Independencia por decreto del general José de San Martín como una manera de rendir homenaje a los médicos y estudiantes que participaron activamente en la gesta libertadora.

En 1856, durante el gobierno del general Castilla, se inició la reforma de la instrucción pública y el colegio se constituyó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de San Marcos. Al doctor Cayetano Heredia le cupo la noble misión de reorganizar la escuela médica.

Entre 1881 y 1883, durante la ocupación de Lima por las tropas chilenas, la facultad fue

despojada sistemáticamente de su mobiliario, de sus gabinetes, de sus colecciones y de su biblioteca. Las clases fueron continuadas inclusive en las casas de los profesores.

Retirado el invasor, el local fue refaccionado y continuó prestando servicios hasta que se decidió construir un nuevo local.

### **EDIFICACIÓN DEL NUEVO LOCAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SAN FERNANDO**

El 8 de febrero de 1897, durante el gobierno del presidente Nicolás de Piérola, se nombró una comisión para que formulara las bases y convocara a un concurso para la construcción del local de la escuela de medicina. Dicha comisión estuvo conformada por los doctores Armando Vélez, Ricardo L. Flores, Ernesto Odriozola y Manuel A. Muñiz, el abogado Dr. Eleodoro Romero y el ingeniero Alejandro Guevara. Esta comisión convocó a un concurso de proyectos el 27 de febrero de ese año y cerró la convocatoria el 27 de abril (2-5).

Los proyectos presentados fueron sometidos al jurado compuesto por los doctores Armando Vélez, Ricardo L. Flores y Miguel Colunga y los ingenieros José Castañón y Alejandro Guevara. Ganó el proyecto presentado con el seudónimo de *Neroli* y que correspondía al ingeniero Santiago M. Basurco.

El proyecto incluía edificaciones de cinco cuerpos, que formarían pabellones separados. Ellos eran los institutos de anatomía, química, toxicología, historia natural, higiene y bacteriología, además de un edificio central que tendría aulas de clases, biblioteca, auditorio, decanato, secretaría y demás dependencias administrativas de la facultad.

El 8 de noviembre de 1897, el gobierno de Piérola asignó por decreto la partida que correspondería para financiar la obra. Poco antes de culminar su mandato, el presidente Piérola colocó la primera piedra, el 3 de setiembre de 1899, en una ceremonia donde participó el ministro de Fomento, Dr. Francisco Almenara Butler. El local empezó a ser construido bajo la

dirección del Ing. Basurco, en el terreno de la Avenida Grau, antes Avenida Circunvalación, contiguo al Jardín Botánico.

Desde que se construyó el Jardín Botánico, ya existían las primeras plantas de los pabellones de anatomía, química e historia natural, así que sobre estas bases se construyó los segundos pisos y el resto de obras.

La planta baja fue hecha sobre un doble cimiento de granito labrado, las paredes de ladrillos y los techos con vigas de acero; el pavimento de madera en los salones y de mosaico en los comedores, galerías y vestíbulos; las puertas y ventanas de cedro; el decorado y estucado con yeso de Chilca; los techos y la terraza de ladrillos; y, los alféizares de las ventanas, las escaleras, los pasamanos y balaustradas de los balcones, de mármol. Una escalinata da acceso a una galería que con otras tres encierran el patio construido en un nivel más bajo. Frente al patio se hizo un frontis de estilo corintio exornado con una cariátide. Al segundo piso se accedía por dos escaleras laterales. Al fondo se hallaba el anfiteatro con sus graderías y una rotonda de ventanas caladas.

Esta bella y sólida obra arquitectónica fue construida con material nacional en su totalidad y secundaron al Ing. Basurco los ingenieros F. Rodríguez Salazar y Manarelli, de origen italiano este último (Figura 1).

El presidente de la República, Sr. Eduardo López de Romaña, en las postrimerías de su



Figura 1. Local Central de la Facultad de Medicina, 1903.

gobierno (8-9-1899/ 8-9-1903), inauguró la obra en presencia de numerosos invitados nacionales y extranjeros. El Dr. Armando Vélez, quien había sido decano desde 1896, había fallecido el 11 de mayo de 1903, siendo reemplazado por el entonces subdecano Dr. Belisario Sosa, quien fue elegido decano el 26 de mayo de ese mismo año. El Dr. Sosa participó en el acto inaugural como máxima autoridad de la facultad de medicina (6).

El terreno donde fue construido el moderno local correspondió a lo que fue la antigua huerta llamada Rincón de Mestas y que fue propiedad del Colegio de San Ildefonso, según el Inventario de Documentos del Convictorio de San Carlos, y que por leyes y decretos pasó a ser propiedad de la Universidad de San Marcos, como constaba en el asiento No. 5 del margesí (7).

Por decreto del 4 de marzo de 1843, se dispuso que el Colegio de San Carlos auxiliase al de Medicina con la suma de un mil pesos, tomados del producto de la sisa de cerdos. Esta asignación fue elevada a tres mil pesos por decreto del 7 de diciembre de 1864, y al 50% del producto de ese impuesto cuando excediese de diez mil pesos

La Facultad de Medicina, en busca de terrenos para construir su nuevo local, convino con la Universidad en una permuta de las rentas antes mencionadas por el terreno del Rincón de Mestas. Esta permuta fue autorizada por el Supremo Gobierno y así fue como la Facultad de Medicina tuvo en propiedad dicho terreno. Luego se construyó el Jardín Botánico al que seguiría su sede central.

El terreno, con un área de 60 249 metros cuadrados, está comprendido entre la Avenida Grau por el frente, el jirón Cangallo por la derecha, el jirón Huanta por la izquierda y el jirón Puno por el fondo.

Veamos el texto de las dos grandes placas de bronce que orlan la fachada de este hermoso edificio; una versa sobre el inicio de las obras y la segunda corresponde a los actos de inauguración y terminación del local en la fecha arriba indicada, o sea 6 de setiembre de 1903, esto es a los cuatro años y cuatro días de haber

comenzado los trabajos. Leamos el texto de cada una de ellas:

*Inauguró los trabajos S.E. el Presidente de la República*

*D. Nicolás de Piérola, el 3 de setiembre de 1899*

*Siendo Ministro de Fomento Dr. Francisco Almenara Butler*

*Decano de la Facultad de Medicina Dr. Armando Vélez.*

*Autor del Proyecto del Edificio premiado en concurso*

*Por Resolución Suprema de 10 de junio de 1899*

*Ing. del Estado D. Santiago M. Basurco.*

La segunda placa que corresponde a la ceremonia de inauguración dice lo siguiente:

INAUGURÓ EL EDIFICIO S.E.  
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
D. EDUARDO DE ROMAÑA  
EL DÍA 6 SETIEMBRE 1903  
SIENDO MINISTRO DE FOMENTO  
DR. DAVID MATTO  
DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
DR. BELISARIO SOSA.  
JUNTA ECONÓMICA ENCARGADA  
DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA  
PRESIDENTE: EL DIRECTOR DE OBRAS  
PÚBLICAS  
D. TEDORICO TERRY.  
ADMINISTRADOR DE LOS FONDOS  
DR. CONSTANTINO T. CARVALLO.  
DIRECTOR DE LOS TRABAJOS  
EL AUTOR DEL PROYECTO.

#### **CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LA SEDE CENTRAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

El diario *El Comercio* cubrió detalladamente el acontecimiento, por lo que es la principal fuente de información que pasamos a extractar (2).

Desde muy temprano, la Avenida Grau se vio colmada de coches de plaza y de particulares para asistir a la ceremonia inaugural. La escolta presidencial montaba la guardia de honor en la entrada del recinto y en el patio se colocó la banda de la artillería, tocando sucesivas piezas de su repertorio.

A las tres y media, cuando ya las galerías semicirculares del anfiteatro estaban ocupadas por un numeroso público, entre el que descollaban conocidas familias de nuestra sociedad, se presentó el presidente de la República acompañado de los ministros de Estado, el presidente electo señor Manuel Candamo, el cuerpo diplomático, el decano de la Facultad de Medicina y muchos catedráticos de la universidad, los generales Andrés A. Cáceres, César Canevaro y Federico Recavarren, los directores de obras públicas e instrucción y el ingeniero director de la obra señor Basurco.

Todos estos personajes ocuparon los asientos preparados de antemano en el tabladillo. El anfiteatro, que aún no había sido tarrajado, estuvo recubierto por telas rojas exornadas con guirnalda de flores, lazos de raso y banderas nacionales.

A las tres y media de la tarde, el presidente López de Romaña hizo su entrada al anfiteatro acompañado de su séquito. A continuación, el director de Obras Públicas leyó un discurso apropiado a la ceremonia. El ingeniero Basurco le siguió con el uso de la palabra, dando minuciosa cuenta de la delicada e importante labor que se le había confiado. Ambos discursos fueron atentamente escuchados por el público que les prodigó sus aplausos.

#### **DISCURSO DEL MINISTRO DE FOMENTO, DR. DAVID MATTO**

*Exmo. Señor; señoras y señores: Cerca de un siglo hace que dos hombres de genio y de singular energía, a quienes el país debe muchos beneficios, concibieron y llevaron a cabo la idea de fundar en esta capital una Escuela Médica, donde se pudiera enseñar fundamentalmente la Medicina con sus ciencias auxiliares, para reemplazar el estudio incompleto, poco metódico y de carácter privado, que por aquella fecha se hacía en la ciencia de Galeno.*

*Esos dos hombres se llamaron don José Fernando de Abascal y Sousa, Virrey del Perú, y el doctor don Hipólito Unanue, Protomédico de Lima y Catedrático de Anatomía de la Real Universidad de la capital.*

*El primero contribuyó con el prestigio que le daba el alto cargo que ejercía, y el segundo llevó como*

*contingente su ilustración, su fortuna y sus extensas relaciones.*

*Antes de esa época, los que abrazaban la carrera médica se veían obligados a trasladarse a Europa en busca del título profesional, porque para adquirir en el país los conocimientos necesarios era preciso vencer obstáculos casi insuperables, y hacer esfuerzos fuera del alcance de la mayoría, pues como elemento serio de estudio no se contaba sino con el Anfiteatro Anatómico inaugurado por Unanue en 1792.*

*Fácil es comprender que la escasez de médicos se dejaría sentir entonces de modo imperioso en todo el Perú, si consideramos que aún hoy, después de un siglo, y a pesar del gran número de facultativos que existe, la mayor parte de nuestras provincias carecen de médicos.*

*Ese estado lamentable debió ser apreciado en toda su desnudez por el Virrey Abascal, en el viaje que hizo de Buenos Aires a Lima; cuando sus primeros actos gubernativos se encaminaron a crear una Escuela de Medicina.*

*Para desarrollar sus planes tuvo Abascal la fortuna de encontrar al hombre que necesitaba. El Protomédico General doctor Hipólito Unanue fue el infatigable colaborador del Virrey; y el 18 de julio de 1808 se comenzó la construcción del Colegio de San Fernando, en un local situado en la Plazuela de Santa Ana, bajo la dirección del Arquitecto Presbítero Matías Maestro, habiéndose obtenido los fondos de diversas fuentes, entre las que figuran en suma respetable las erogaciones de particulares, como la del Arzobispo de Lima, del Canónigo Querejazú, de don L. Alva y del mismo Unanue, que contribuyó con gran parte de su fortuna.*

*Unanue formó el plan de estudios de la nueva Escuela que en breve debía adquirir gran renombre, por la amplitud que se dio a los estudios, por su buena organización y por las notabilidades que allí se formaron.*

*La aprobación Real creando el Colegio de San Fernando lleva la fecha de mayo 9 de 1815; y los primeros exámenes que se rindieron fueron los de Anatomía, Fisiología y Zoología, bajo la presidencia del primer Rector Presbítero doctor Fermín Goya y en presencia del Virrey el 29 de mayo de 1810.*

*A los dos años de su fundación la Escuela de Medicina contaba ya con 2 000 volúmenes en su Biblioteca, 5 000 descripciones de plantas peruanas, variados dibujos, muestras de cascarilla, un excelente herbario, el surtido necesario de instrumentos de cirugía.*

*Dado este primer paso, la Escuela de San Fernando se desarrolló rápidamente bajo la sabia dirección del*

renombrado doctor Javier de Luna Pizarro, que sucedió a Goya, y de Profesores como Unanue, Paredes, Pezet, Faustos y otros encargados de la enseñanza de los diversos cursos que formaban el reducido programa del Colegio de Medicina.

Iniciada la campaña de la independencia, tanto Unanue como Luna Pizarro, tomaron participación en el movimiento revolucionario y con ellos también toda la juventud que se educaba en los claustros de San Fernando, habiendo sido el doctor Luna Pizarro el Presidente del primer Congreso Constituyente reunido en el Perú en 1823.

Con leves interrupciones, propias de la agitación de aquella época, siguió sin embargo el Colegio San Fernando su vida próspera hasta que en la Confederación de 1837, el General Santa Cruz, conecedor de la aptitud del doctor Cayetano Heredia, le confió la dirección del Colegio de Medicina que éste conservó poco tiempo, pues la restauración de 1839 le impidió realizar sus esperanzas de reforma.

Una nueva era debía brillar sin embargo en breve para dicho plantel. El inmortal Heredia volvió a asumir la dirección de la Escuela en 1843, y comenzó una serie de actos de administración, de celo y de abnegación sin límites que caracterizaron la vida y la época de Heredia. Feliz estrella guió por entonces a estas playas a los doctores Solari y Dunglas, quienes se asociaron a Heredia para emprender las reformas convenientes con el progreso de la ciencia y se encargaron de la Cátedra de Clínica. Por feliz coincidencia llegaron también al Perú Eboli, Raimondi y Lorente, con todo el caudal de luces y todo el entusiasmo que supieron derramar a raudales en provecho del país, que los considera como sus más grandes benefactores.

Con semejantes hombres, con tales elementos, era natural que la Escuela de Medicina recibiera impulso vigoroso. Entonces se ensanchó la Biblioteca, se formaron los gabinetes de Física e Historia Natural y se envió a Europa esa falange de jóvenes médicos, Bambarén, Ulloa, Benavides, que regresaron cuatro años después para poner en ejecución el vasto programa de enseñanza médica ideado por Heredia y sus colaboradores, y que dio a esta Escuela el justo renombre de ser una de las mejores de su género en la América Meridional.

Heredia completó su obra presentando al Gobierno en 1856 un proyecto de reforma médica que se sancionó inmediatamente. Según esa disposición, quedaron refundidos la Junta Directiva de Medicina y la Junta de Farmacia en una sola institución: La Facultad de Medicina. El doctor Heredia fue el primer Decano de la Facultad, cargo que desempeñó durante cuatro años, para ser reemplazado por el doctor Miguel de los Ríos.

Digno sucesor tuvo el doctor Heredia, pues el doctor Ríos que había contribuido con él a la reorganización de la enseñanza médica, estaba imbuido de las mismas ideas que su antecesor y continuó la obra por aquel comenzada.

Ríos completó el material de enseñanza creado por la laboriosidad de su antecesor, estableciendo el Museo de Zoología y Minerología de la Facultad, el Jardín Botánico, el Laboratorio de Química y un nuevo Anfiteatro Anatómico.

En su época se construyeron los dos pabellones que se encuentran al lado del edificio que inauguramos hoy día, destinados al estudio de la Anatomía y de la Química; y fue también en su época que se llevó a cabo la reforma del plan de estudios, conforme al código de instrucción dictado por el ilustre Presidente Prado.

La guerra con Chile nos sorprendió en la plenitud del desarrollo y en el apogeo de la Facultad de Medicina.... Lo que pasó después, lo conocéis muy bien señores....

Al despertar de ese fatídico sueño, la Facultad de Medicina se encontró despojada de cuanto material de enseñanza había acumulado en el transcurso de un siglo. Sólo le quedaron en pie sus hombres, su elemento intelectual, su magnífica juventud, y por eso es que la retirada del ejército invasor, comenzó la reorganización, mejor dicho, la reconstitución de la Facultad de Medicina.

Esta no era sin embargo, tarea fácil. La transformación radical que ha sufrido la medicina en los últimos años del Siglo XIX ha cambiado también el sistema de enseñanza de la medicina. La ciencia médica ya no es una ciencia especulativa, aspira a ser exacta y por lo mismo, necesita para su aprendizaje de locales apropiados, de gabinetes, de laboratorios de experimentación, de clínicas bien organizadas y de un arsenal de instrumentos y aparatos, que demandan desembolsos considerables. La Facultad y los gobiernos que se sucedieron después de la ocupación, se esforzaron por reconstituir el material de enseñanza, pero desgraciadamente el estado de convalecencia en que quedó el país tras una guerra desastrosa de tres años; la escasez de las rentas fiscales y las convulsiones políticas que ensangrentaron la nación poco tiempo después, impidieron que la Facultad de Medicina se rehiciera tan rápidamente como lo anhelaba el patriotismo.

Restablecido la paz interna hace ocho años, tocó también a la Facultad de Medicina, que fue la que más sufrió durante la guerra extranjera, la suerte de que los poderes públicos se preocuparan de ella.

El esclarecido estadista don Nicolás de Piérola, que presidía la nación en aquella fecha, quiso proseguir ese

*movimiento de reconstitución material que se imponía en la Facultad de Medicina, comenzando por la construcción de un nuevo local. Con este fin dictó el Decreto de 8 de noviembre de 1897, asignando para la realización de la obra la suma que el erario adeudaba a la Facultad, el producto de la venta de su antiguo local y la cantidad que el gobierno consignara en los presupuestos de la República; y el 3 de setiembre de 1899, pocos días antes de dejar el mando supremo, puso la primera piedra de este espléndido edificio.*

*En la ceremonia que tuvo lugar con este motivo, el Ministro de Fomento señor Almenara Butler nos decía: "Hermoso legado recibe el nuevo Presidente electo sobre las bases que deja su antecesor; y sobre lo que el país ha hecho por sí mismo en política, ciencias, literatura e industrias, podrá edificar dentro de su periodo en la medida de lo posible, la ventura de la Patria".*

*La ceremonia a que asistimos en estos momentos, es prueba elocuente de la manera como se erigió y se ha cumplido aquel encargo. El gobierno actual no ha omitido esfuerzo alguno para que esta obra sea hoy una hermosa realidad, y me cabe la satisfacción de decirlos, señores, que a pesar de la estrechez del presupuesto, no se ha paralizado ni un solo día el trabajo de construcción, que se ha verificado justamente dentro del periodo presidencial del señor Romaña.*

*El Arquitecto de la obra, señor Santiago Basurco, autor y ejecutor del proyecto, nos ha mostrado las dificultades que ha tenido que vencer y la suma de trabajo que se ha empleado para dar cima a un edificio de la solidez y de las proporciones del actual, en el reducido tiempo de cuatro años.*

*Tal hecho y el de haberse construido este magnífico palacio sin recurrir para nada al elemento extranjero, es muy consolador para el patriotismo y demuestra que hay en el país aptitudes propias de trabajo susceptibles de desarrollarse al amparo de la paz y del orden administrativo.*

*Grato me es hacer constar aquí que la Junta Económica encargada de la administración de los fondos, ha llenado cumplidamente la honrosa comisión que se le encomendó.*

*Especial felicitación merece el Arquitecto doctor Basurco que ha revelado una vez más, las cualidades de constancia y de infatigable energía de que está dotado. Esta bella obra de arquitectura, terminada con tanto acierto, es la mejor prueba de su competencia profesional.*

*La Facultad de Medicina recibe hoy un local digno de figurar entre los mejores de su especie, y por eso mismo*

*está obligada a mantener el prestigio que le legaron Unanue, Heredia y Ríos, las tres grandes figuras que personifican entre nosotros el movimiento científico en el siglo pasado.*

*Y al abandonar para siempre el vetusto edificio de la Plaza de Santa Ana, testigo de las luchas que nuestros antepasados libraron a favor de la ciencia y de la libertad, no debe olvidarse que en sus claustros se educaron Odriozola, Villar, Macedo, Bambarén y otros tantos, cuyos nombres traspasaron las fronteras del país para realizar en el extranjero la justa reputación de que goza el cuerpo médico del Perú.*

*Para concluir señores, y ya que hablo en presencia del ciudadano que en breve regirá los destinos de la nación, debo manifestar que con la conclusión de este edificio, no debe terminar la acción benefactora del gobierno. Hay mucho más que hacer. Se necesita dotar este edificio del mobiliario en armonía con su esplendidez, construir un local a propósito para el Instituto de Historia Natural donde se instalará el Museo Raimondi; concluir los dos pabellones laterales poniéndoles un piso alto; dotar a la Facultad de una buena biblioteca y hacer las gestiones necesarias para establecer un hospital de clínica quirúrgica en el edificio de Santa Sofía, donde la enseñanza pueda darse con toda la amplitud e independencia necesaria.*

*Confío en que estas indicaciones no serán desoídas por el próximo gobierno, pues así lo requieren las tradiciones gloriosas de la Escuela de Medicina, el desarrollo creciente de la ciencia médica y sobre todo, las insaciables necesidades del progreso.*

*Sus últimas palabras fueron interrumpidas por los aplausos de las dos galerías y de la platea ocupada en su mayor parte por médicos y alumnos de medicina.*

*El doctor Belisario Sosa, Decano de la Facultad de Medicina, después de los aplausos de los concurrentes, leyó el siguiente discurso:*

#### **DISCURSO DEL DECANO DE LA FACULTAD, DR. BELISARIO SOSA**

*Exmo. Señor: El acto que acabáis de realizar de alta significación para el patriotismo, da en el gobierno de VE próximo a terminar, la nota saliente de vuestra administración.*

*La nueva Escuela de Medicina que hoy queda inaugurada, de cuya necesidad dióse cuenta vuestro*

*ilustrado antecesor que la inició, debe a la valiosa cooperación de VE, su feliz término.*

*Suerte envidiable la de los gobiernos como el de VE a quienes les es dado realizar, al par que la obra lenta, casi impalpable del engrandecimiento nacional, fruto tardío del esfuerzo de muchas generaciones, estas otras inaplazables de utilidad inmediata, y que quedan aquí como huellas que señalarán el paso de la inteligencia y del patriotismo.*

*“El Estado, ha dicho un publicista, es sobre todo el juez y el gendarme, pero es también el maestro de escuela y el constructor de caminos”; sabia fórmula que establece cómo al lado de las obligaciones que tiene el poder público, con relación a las garantías de los derechos de los individuos de un país y al fomento de su riqueza material, pesa también sobre él, como deber singularísimo, el progresar y desarrollar su intelectualidad.*

*Y la protección oficial a la enseñanza, que es hoy pues, obligación primordial de los gobiernos y el coeficiente que marca el grado de su cultura, revista cuando a la medicina se refiere, un carácter de excepcional importancia. Así vemos que contrarrestando la tendencia que funda en la instrucción libre sus mejores expectativas; en algunas naciones europeas se obre paso la idea, al parecer anacrónica, de una enseñanza oficial de la medicina como garantía del título profesional.*

*Tal afán se explica. Los hombres de Estado han creído descubrir en esta ciencia y en la profesión a que ella se refiere, caracteres que inducen a singularizarla. Si el Estado a de velar por los derechos de los ciudadanos, la vida, el primero de ellos, exige que para otorgar a los que tienen la misión de conservarla, la garantía de su ministerio, asuma a su vez, la responsabilidad de proporcionar a los encargados de ejercerlo, la instrucción especial en el grado y calidad que juzgue necesarios.*

*La razón de este monopolio de la enseñanza médica la han comprendido casi todos los gobiernos y penetrados de sus ventajas por la experiencia adquirida en el ejemplo de países adelantados, han establecido el estudio de la profesión de médico en forma oficial y centralizada.*

*La acción privada de otro lado, tal vez sería insuficiente, ya que el estudio de cada ciencia exige más que otras, un gran número de complejos elementos. Una Facultad de Medicina en la que no se hallen reunidos a las Cátedras de cursos teóricos, los laboratorios de experimentación; que no cuente con museos y bibliotecas, con hospitales anexos para clínicas, no llenaría su objeto*

*simple cátedra de estudio filosófico, o de teoría científicas, prestaría una instrucción a medias herida siempre por la falta de esa práctica, que es el secreto del éxito, en las operaciones quirúrgicas principalmente.*

*En la evolución intelectual del Perú la afición a la ciencia de Hipócrates ha sido su modalidad característica. Desde la fundación de la Escuela de San Fernando debida al genio de Hipólito Unanue y al entusiasmo progresista del Virrey Abascal, la que es hoy nuestra Facultad de Medicina, se ha esforzado siempre por seguir el camino de adelanto que otras naciones, con mejores elementos materiales le trazaron, y si institución al fin de un pueblo joven, no podría decirse que ha marchado a la par de sus congéneres del viejo continente; puede sí afirmarse sin hipérbole que ha seguido con empeño el movimiento de incesante progreso de las ciencias médicas en esos centros.*

*En la realización de sus fines la Facultad de Medicina, debemos declararlo, contó también con el auxilio de la munificencia privada, y hoy que es para nosotros día de justo regocijo, no debemos echar ingratos al olvido los nombres de don José Unanue y de la señora Adelina Concha de Concha, espíritus filantrópicos, inteligencias claras que juzgaron con acierto indiscutible que la fomentar el desarrollo de ese cuerpo y al procurar por medio del estímulo un mayor perfeccionamiento de la enseñanza que se recibe en él, hicieron sin duda a la humanidad que sufre, y a la que tanto amaron, imponderable beneficio. Al rendir a su memoria este homenaje de justa recompensa, réstanos sólo hacer votos porque su ejemplo tenga imitadores, y así entonces como acontece en otros países, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, la protección privada reclamará a la pública su parte en estas obras de civilización y de progreso.*

*Pero es principalmente la protección oficial la que en estos últimos años ha hecho dar a la medicina, los pasos más avanzados. Los poderes públicos han apreciado con mirada inteligente, que es fomentando la instrucción como se engrandece a las naciones.*

*Cuando después de esas terribles sacudidas que hicieron vacilar en sus cimientos a las viejas naciones europeas, brillaron para ellas eras de paz, es la ley histórica que fue el fomento a la instrucción el ancho cauce por donde derivaron las riquezas que antes habían sido absorbidas por la guerra, como si los pueblos creyeran que es el saber savia que nutre, fuerza que regenera a los organismos debilitados y pobres.*

*Así vemos a la Francia de 1870, cuando aún no se había apagado el eco de los cañones prusianos y como si creyera encontrar allí la clave de su infortunio, robustecer*

*afanosa su presupuesto de instrucción que hace ascender después a cinco millones de francos para la Universidad de París solamente. A Inglaterra y los Estados Unidos con sus partidas de cifras que parecen fantásticas, como que llegan a sumas que constituyen tal vez el presupuesto íntegro de otros países.*

*Entre nosotros la acción bienhechora de los gobiernos a que antes me he referido, ya se deja sentir; nuestros jóvenes alumnos, con el auxiliar de los laboratorios de reciente creación que funcionan hoy con toda regularidad, y los de fisiología, farmacia e higiene, comprendidos en el plan del gobierno que concibió este proyecto, y que es de esperar se realicen, recibirán una instrucción suficiente y completa, en aptitud de ir, como lo hacen las naciones mismas del viejo mundo, a sacar de los grandes centros científicos mayor experiencia o adquirir en otras escuelas orientaciones distintas, según sus dotes.*

*Todo felizmente, contribuye a formarnos la creencia de que la protección oficial continuará impulsándonos, a fin de que nuestra institución conserve siempre el renombre merecido que le dieron sus dignos fundadores.*

*La generación que comienza recogerá, no lo dudamos, los frutos de nuestra experiencia. Al presente, se abren al Perú amplios horizontes de progreso, y la misión de los gobiernos de hoy, y más aún los de mañana, se reducirá a imprimir rumbo inteligente a las fuerzas nacionales y armonizar las energías para hacerlas fecundas. Las riquezas arrebatadas a las viejas corrientes de desconcierto, irán a fertilizar las fuentes de adelante, y así la instrucción, este poder que transforma a los pueblos, cobrará nueva vida.*

*Creed Exmo señor, que entonces como premio a vuestros esfuerzos de ahora, saldrán de este espléndido edificio, templo abierto al culto de todas las doctrinas y en el que parece que palpitaran en este instante los espíritus agradecidos de Ríos y Ulloa, de Odriozola y Villar, saldrán digo, ciudadanos que agreguen a la historia de la medicina nacional, página de lustre.*

En cuanto cesaron los aplausos, se levantó el Presidente de la República y declaró oficialmente inaugurado el nuevo local de la Escuela de Medicina de Lima (Figura 2).

La crónica local recogió el regocijo del público que había acudido presuroso a la ceremonia de inauguración y que había aceptado con marcado júbilo la adquisición de trascendental importancia para el progreso científico del país. En aquella franca

manifestación tomaron parte no sólo los hombres de estudio sino todas las clases sociales.

Terminada la ceremonia, la nutrida concurrencia cuyo número se calculó en 3 000 personas, se esparció por los diversos compartimentos del local y paseó detenidamente durante más de una hora. Todo el edificio estuvo muy bien arreglado por la sociedad “Adornos” de Ciottola y Ca.

El presidente, los ministros, el cuerpo diplomático y las demás personas de visible posición oficial fueron agasajados con una copa de champaña. Poco después el presidente, los ministros y la casa militar ocuparon los coches de gobierno, entre los cuales estaba el de gala, y regresaron a Palacio por la Avenida Grau, torciendo por la Plazuela de la Exposición y la recta del Jirón de la Unión.

La Avenida Grau se vio muy concurrida con motivo de esta fiesta. En algunos lugares de ella se habían levantado carpas para la venta de licores y comestibles.

*“En resumen, la fiesta de ayer ha sobrepasado en mucho, por el número de concurrentes y por la distinguida posición social de muchos de ellos, así como por el entusiasmo general, a las presunciones que se abrigaban respecto a su buen éxito. Ha sido, más que una fiesta de carácter oficial, un importante acontecimiento social”. (3).*



Figura 2. Anfiteatro durante la inauguración del local central de la facultad de medicina (foto de Garreaud), 1903.



El año de 1903 fue el año en que fallecieron tres personajes notables de la medicina nacional: los doctores Armando Vélez, Lino Alarco y Juan Cancio Castillo. En ese año terminaron los estudios los bachilleres de medicina: Maximiliano del Río, Helan Jaworsky, Francisco B. Aguayoc, Ricardo Saettone, Ismael Anchorena, Gerardo Alarco, Aurelio de la Fuente, Arístides N. Castañeda, J. Guillermo Arbulú, Francisco Graña, Juan Antonio Portella, Enrique Portal, José A. Pareja, David Delucchi, Demetrio Mejía, Reynaldo Cáceres, Justo L. Castro Gutiérrez, Emilio Musante, Manuel Concha y Boza, Ricardo Pazos Varela, Enrique A. Vigil y Carlos Rospigliosi y Vigil. La contenta de doctor fue obtenida por el alumno Ricardo Pazos Varela y la contenta de bachiller fue para el alumno Hipólito Larrabure <sup>(8)</sup>.

#### AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Gustavo Delgado Matallana por proporcionarnos cierto material bibliográfico.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arias Schreiber Pezet J. Las Instituciones Médicas en el Perú. Galeno. 1978:51-4.
2. El Comercio. Nueva Escuela de Medicina. Lima 1903 Sept 6.
3. El Comercio. Nueva Escuela de Medicina. Lima 1903 Sept 7.
4. Actualidades. La Nueva Escuela de Medicina. Lima 1903; 557-9.
5. La Crónica Médica. Nueva Escuela de Medicina. La Inauguración. Lima 1903;XX(353):258-65.
6. Sosa B. Oficios de la Facultad de Medicina y Memoria del decano Dr. Belisario Sosa. Año Lectivo de 1903. Anales Universitarios de la Universidad Mayor de San Marcos. Lima 1904;Tomo XXXI:323-38.
7. Local de la Facultad de Medicina y Jardín Botánico. Legajo archivado con el número 30. Margesí de bienes de la Universidad Mayor de San Marcos.
8. Valdizán H. Diccionario de Medicina Peruana, Tomo IV Segunda Parte. Separata de Anales de la Facultad de Medicina 1958;tomo XLI(2):89.

---

*Correspondencia:*

*Dr. Oscar G. Pamo Reyna  
Facultad de Medicina, Departamento de Medicina  
Universidad Peruana Cayetano Heredia  
Av. Honorio Delgado 430. Lima 31, Perú  
Correo-e: oscarpamo@terra.com.pe*